Universidad Nacional de La Matanza
Florencio Varela 1903 - San Justo - Buenos Aires - Argentina

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

COORDINACION LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Programa de la Asignatura: Seminario Electivo II.

Código asignatura: 2840

Año: 2023

Cátedra:

Prof. Adjunta a cargo: Mg Alicia Susana Castillo

Carga Horaria:4 **horas semanales, cursada cuatrimestral.**

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)[1]:

A) Presencial	X	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

1) Fundamentación:

La Educación es un derecho humano fundamental reconocido tanto en nuestra Constitución como en la Ley Nacional de Educación N° 26206, a la vez que en las leyes provinciales respectivas. El Trabajo Social, como disciplina defensora y propulsora de los derechos humanos no puede estar ausente. De hecho, el ámbito educativo es uno de los ámbitos de desempeño profesional del Trabajo Social. Por esta razón es imprescindible plantear en la formación de grado la relación del Trabajo Social con la educación. Los/as trabajadores/as sociales deben conocer el funcionamiento del sistema educativo y todas las instituciones que lo componen, incluyendo la Universidad. Su desempeño profesional en el ámbito educativo supone la inclusión del entorno familiar, las relaciones intra e interinstitucionales y todos los actores sociales que componen la comunidad educativa.

Es importante que las/os futuras/os profesionales aborden las problemáticas sociales que se

[1] En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

presentan en el ámbito educativo durante su formación, con el propósito de conjugar y articular los marcos conceptuales y teóricos vistos con las herramientas que pueda diseñar y utilizar. En este sentido, este Seminario se propone desarrollar un debate permanente que constituya un aporte a la posición ética-política necesaria para todos/as los/as profesionales que actúan en permanente relación social-económica, política y cultural con la macro y micropolítica del sistema educativo.

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

Objetivo General: Conocer las dinámicas institucionales propias del ámbito educativo y su abordaje desde el Trabajo Social.

Objetivos Específicos:

- Conceptualizar la Educación como derecho humano.
- Relacionar los campos del conocimiento desde la Educación y el Trabajo Social.
- Conocer la actualidad educativa de la Provincia de Buenos Aires en los niveles: Inicial, Primaria, Secundaria, Terciaria y Universitaria.
- Conocer y distinguir los tres tipos de Educación: formal, no formal e informal.
- Descubrir experiencias educativas en Educación formal y no formal.
- Describir distintas perspectivas teóricas que avalen una intervención, según las distintas situaciones que se presentan en las instituciones educativas.

3) Unidades Didácticas:

UNIDAD I – EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

a) Contenidos Temáticos

Conceptualización de Educación. Derecho Humano a la educación de calidad. Evaluación de la calidad Educativa. Historia de las Políticas Educativas en Argentina. Educación Formal, no formal e informal.

UNIDAD II – LA ACTUALIDAD EDUCATIVA A NIVEL NACIONAL Y DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

a) Contenidos Temáticos

Educación Formal. El Sistema Educativo en la actualidad: cambios y permanencias. Ley Nacional de Educación N° 26.206. Ley Provincial de Educación N° 13.688. Experiencias educativas. Política Educativa Actual. Normas. El Espacio Institucional. El rol del/a Trabajador/a social en la escuela.

UNIDAD III - LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

a) Contenidos Temáticos:

Ley de Educación Superior N° 24.521 vigente. Temas críticos de la Educación Universitaria en América Latina. Evaluación y acreditación universitaria en el campo de las Ciencias Sociales. Autonomía y Autarquía.

UNIDAD IV – LA EDUCACIÓN POPULAR

a) Contenidos Temáticos:

Educación no formal. Concepto de Autogestión. Educación Popular: Orígenes y evolución. De la educación liberadora a la educación popular. Crisis y perspectivas de la Educación Popular. Fundamentos de la educación liberadora, pilares de la educación popular. Educación para el desarrollo y educación popular.

UNIDAD V – La intervención profesional en las problemáticas sociales presentes en el ámbito escolar.

a) Contenidos Temáticos:

Problemáticas sociales presentes en la escuela hoy. El conflicto. Valores. El rol de la familia en la escuela. Los distintos contextos: sus componentes. Los temas transversales de interés para el /la trabajador/a social.

Unidad VI – Género y diversidad

a) Contenidos Temáticos

Hablar de diversidad

Programa nacional de educación sexual integral

Programa de género en las universidades

4) Bibliografía General

ALLIAD. A. Y ANTELO, E. (2011) Los gajes del oficio: enseñanza, pedagogía y formación. Aique Grupo Editor. Buenos Aires. Capítulos 1 y 2 disponible en http://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2017/08/Alliaud,%20A.%20,%20Antello,%20E.%20(2011).%20Los%20gajes%20del%20oficio%20-%20ense%C3%B1anza,%20pedagog%C3%ADa%20y%20formaci%C3%B3n.pdf

ANTELO, E. (2003) “Tarea es lo que hay” en DUSSELY FINOCCHIO Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. F.C.E. Buenos Aires. Disponible en www.estanislaoantelo.com.ar › files › tarea-es-lo-que-hay

BRITO LORENZO, Z. (2008) “Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire.” En Moacir Godotti, M., Gomez, J., Anderson F. (compiladores) Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008. ISBN 978-987-1183-81-4 Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito.pdf

FELDFEBER, Myriam (2003): La redefinición del espacio público: El caso de las escuelas autogestionadas en la Argentina. Revista Educ. Soc. Campinas, vol. 24, n. 84, p. 923-943, septiembre 2003. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-73302003000300009

GRASSI, Estela y otras (1994): Políticas Sociales. Crisis y Ajuste Estructural. Editorial Espacio. Buenos Aires. Capítulo I.

MARTIN, A. L. (2020). RUGE, el género en las universidades.

NICOLETTI, Javier Augusto (2014): La Educación superior de calidad como derecho humano. Universidad Nacional de La Matanza. Buenos Aires. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1969964.

(2013): Evaluación de la calidad universitaria: la normativa en la República Argentina. Técnica Administrativa. Vol. 12 Nro. 3. Buenos Aires, 15-07-2013 ISSN 1666-1680. Disponible en http://www.cyta.com.ar/ta1203/v12n3a3.htm

(2015) Nivel primario. El Derecho humano a la educación. Gestión Universitaria. Vol. 7. Nro.2. ISSN 1852-1487 Buenos Aires. Disponible en http://www.gestuniv.com.ar/gu_20/v7n2a2.htm

(2015): Inclusión social y equidad educativa. El derecho humano a la educación secundaria de calidad. Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación. Año 2 N° 2. Mayo 2015. Disponible en http://relapae.com.ar/wp content/uploads/relapae_2_2_nicoletti_incusion_derecho_humano.pdf

NICOLETTI, Víctor René (2010): Acceso y permanencia del estudiante en la universidad argentina. Revista Calidad de Vida. Universidad de Flores – Volumen 3, Número 2. pp. 3-14 ISSN 1850-6216 Disponible en: revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/viewFile/56/55

PINEAU, Pablo, DUSSEL, Inés y CARUSO, Marcelo (2000) La Escuela como Máquina de Educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Bs. As, Paidós.

PLENCOVICH, M.C. y otrxs (2015): Algunos atributos de la autonomía universitaria en la Argentina, Brasil y México: otra vuelta de tuerca. Revista Debate Universitario / 7 (noviembre 2015) Buenos Aires. Disponible en: ppct.caicyt.gov.ar › index.php › debate-universitario › article › view

RINESI, E.(2014): La Universidad como derecho en Revista Política Universitaria. Fortalecimiento de la docencia y democratización de la universidad. Instituto de Estudios y Capacitación. Federación Nacional de Docentes Universitarios. Año 1 N° 1. Mayo de 2014. CABA Disponible en: biblioteca.clacso.edu.ar › iec-conadu › 20171114055305 › pdf_844

SARRAMONA, J., VAZQUEZ, G. y COLON A. (1998): Educación no formal. Editorial Ariel. España. Capítulo 1.

SUTEBA (2003): Las infancias hoy. Dossier de la Revista “La Educación en nuestras manos.” www.me.gov.ar/monitor/nro10/dossier.htm

VARELA, J. y ALVAREZ URIA, F. (1991): “La maquinaria escolar” en Arqueología de la

escuela. Cuadernillo N° 20. Ediciones La Piqueta. Madrid. Disponible en: http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/educacional/chardon/Varela%20y%20alvarez%20-%20La%20maquinaria%20escolar.pdf

VIÑAO FRAGO, Antonio (2003) Sistemas Educativos, Culturas Escolares y Reformas, Madrid, Morata

Bibliografía recomendada

DE FELIPPIS, I. (2007): "La movilidad en el Mercosur. Estudiantes y profesionales" en Mendicoa, G. Fronteras abiertas para el Mercosur. Editorial Espacio. Buenos Aires.

FREIRE, P. (1970): Pedagogía del Oprimido. Montevideo, Tierra Nueva.

FREIRE, P. (1974): La educación como práctica de libertad. Ed: Siglo XXI. Buenos Aires.

JAIMOVICH, A. (2005): Descentralización de la gestión escolar. Un estudio sobre el proyecto Escuela Ciudadana en Porto Alegre (Brasil) y el proyecto de Escuelas Autogestionadas de San Luis (Argentina) Informe final del concurso: Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.

http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/demojov/jaimo.pdf

5) Cronograma de actividades

CLASE N° 1: **FECHA: 29/03**	
TEORICO: Contenidos / temas a desarrollar **Textos de lectura obligatoria**	Inicio del ciclo (presentación) Puesta en común de la naturaleza del proyecto educativo del Seminario. Conocimiento de las expectativas del alumnado para con la asignatura. Nicoletti, Javier (2015): Nivel primario. El Derecho humano a la educación. (2015): Inclusión social y equidad educativa. El derecho humano a la educación secundaria de calidad.
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	Presentación de expectativas por parte del alumnado. Presentación de los objetivos y contenidos de la asignatura. Conversatorio.
CLASE N° 2: **FECHA: 5/04**	
TEORICO:	Conceptualización de Educación. La educación

	como derecho. La Calidad Educativa. Evaluación Educativa. Nicoletti, Javier (2013): Evaluación de la calidad universitaria: la normativa en la República Argentina. Técnica Administrativa. Vol. 12 Nro. 3. Buenos Aires, 15-07-2013
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	Reflexión y debate sobre el concepto de Educación y la calidad educativa
CLASE N° 3: **FECHA: 12/04**	
TEORICO:	Historia de las Políticas Educativas en Argentina. MORALES, Liliana (2020): *Historia del Sistema Educativo en Argentina.* Apunte de cátedra. VARELA, Julia y ALVAREZ URIA, Fernando (1991): *La maquinaria escolar en "Arqueología de la escuela."*
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	Análisis de texto. Trabajo grupal a partir del texto "Arqueología de la escuela"
CLASE N° 4: **FECHA: 19/04**	
TEORICO:	Política Educativa Actual. Normativa. Educación Formal. El Sistema Educativo en la actualidad: cambios y permanencias. Ley Nacional de Educación N° 26.206. Ley Provincial de Educación N° 13.688. Experiencias educativas. Ley Nacional de Educación N° 26.206. Ley Provincial de Educación N° 13.688.
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	Reconstrucción sobre la trayectoria educativa del alumnado. Reflexión y puesta en común de experiencias.
CLASE N° 5: **FECHA: 26/04**	
TEORICO:	Ley de Educación Superior N° 24.521 vigente. Temas

	críticos de la Educación Universitaria en América Latina. Evaluación y acreditación universitaria en el campo de las Ciencias Sociales. Autonomía y Autarquía. La investigación en la Universidad. PLENCOVICH, M.C. y otrxs (2015): Algunos atributos de la autonomía universitaria en la Argentina, Brasil y México: otra vuelta de tuerca. Revista Debate Universitario / 7 (noviembre 2015) Buenos Aires. RINESI, E.(2014): La Universidad como derecho en Revista Política Universitaria. Fortalecimiento de la docencia y democratización de la universidad.
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	Lectura y Análisis de la estructura y el Estatuto de la UNLaM. Confección de power.
CLASE N° 6: **FECHA: 03/05**	**PARCIAL**
TEORICO: **Textos de lectura obligatoria**	Contenidos vistos hasta la fecha
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	
CLASE N° 7: **FECHA: 10/05**	
TEORICO: Contenidos / temas a desarrollar **Textos de lectura obligatoria**	La intervención profesional en las problemáticas sociales presentes en el ámbito escolar. Problemáticas sociales presentes en la escuela hoy. El conflicto. Valores. El rol de la familia en la escuela. Los distintos contextos: sus componentes. Los temas transversales de interés para el /la trabajador/a social. SUTEBA (2003): Las infancias hoy. Dossier de la Revista “La Educación en nuestras manos.”
PRACTICO: **Actividades propuestas a**	Análisis que se presentan en el ámbito educativo.

los alumnos. Modalidad.	
CLASE N° 8: **FECHA: 17/05**	
TEORICO:	Educación no formal. Concepto de Autogestión. Educación Popular: Orígenes y evolución. De la educación liberadora a la educación popular. Crisis y perspectivas de la Educación Popular. Fundamentos de la educación liberadora, pilares de la educación popular. Educación para el desarrollo y educación popular. BRITO LORENZO, Z. (2008) "Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire." En Moacir Godotti, M., Gomez, J., Anderson F. (compiladores) Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008. ISBN 978-987-1183-81-4 FELDFEBER, Myriam (2003): La redefinición del espacio público: El caso de las escuelas autogestionadas en la Argentina. Revista Educ. Soc. Campinas, vol. 24, n. 84, p. 923-943, septiembre 2003. SARRAMONA, J., VAZQUEZ, G. y COLON A. (1998): Educación no formal. Editorial Ariel. España. Capítulo 1.
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	Análisis de experiencias de autogestión y educación popular.
CLASE N° 9: **FECHA:24/05**	Sistemas educativos – Comunicación y Educación
TEORICO: Contenidos / temas a desarrollar **Textos de lectura obligatoria**	PINEAU, Pablo, DUSSEL, Inés y CARUSO, Marcelo (2000) La Escuela como Máquina de Educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Bs. As, Paidós. VIÑAO FRAGO, Antonio (2003) Sistemas Educativos, Culturas Escolares y Reformas, Madrid, Morata.

PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	Análisis de experiencias históricas que reflejan los conceptos.
CLASE N° 10: **FECHA: 31/05**	
TEORICO: Contenidos / temas a desarrollar **Textos de lectura obligatoria**	Temas actuales del ámbito educativo
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	Preparación y presentación de los trabajos grupales.
CLASE N° 11: **FECHA:7/06**	
TEORICO:	Temas actuales del ámbito educativo
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	Puesta en común de lo trabajado por cada grupo
CLASE N° 12: **FECHA:14/06**	**PARCIAL**
TEORICO: Contenidos / temas a desarrollar **Textos de lectura obligatoria**	Temas actuales del ámbito escolar.
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	Parcial oral. Exposición de los grupos.
CLASE N° 13: **FECHA: 21/06**	**PARCIAL**
TEORICO: Contenidos / temas a desarrollar **Textos de lectura obligatoria**	

PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	Temas actuales del ámbito escolar.
CLASE N° 14: **FECHA: 28/06**	**GÉNERO**
TEORICO: Contenidos / temas a desarrollar **Textos de lectura obligatoria** **Programa de género en las universidades**	Hablar de diversidad Programa nacional de educación sexual integral Programa de género en las universidades
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	
CLASE N° 15: **FECHA:5/07**	**RECUPERATORIO**
TEORICO: Contenidos / temas a desarrollar **Textos de lectura obligatoria**	
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	
CLASE N° 15: **FECHA:12/07**	**ENTREGA DE NOTAS Y CIERRE**
TEORICO: Contenidos / temas a desarrollar **Textos de lectura obligatoria**	
PRACTICO: **Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.**	

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

La cursada será aprobada de acuerdo con la cumplimentación de las siguientes evaluaciones: a) una exposición grupal, presentación de una experiencia educativa del sistema formal o no formal en forma oral, acompañada de la versión escrita para ser socializada a los/as demás estudiantes y b) dos parciales, que integrarán los temas considerados en la cursada.

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

La materia se cursa durante el ciclo 2022 de manera presencial. Se utiliza la Plataforma MIEL para comunicarse con los alumnos y para compartir bibliografía. La cursada tradicional se desarrolla mediante la lectura de la bibliografía de manera previa a cada clase, exposición teórica y formas de evaluación. Se realizan cuestionarios orales que permiten dar cuenta de su seguimiento del curso. Esta metodología fortalece el vínculo e intercambio entre docentes y alumnos. El alumno cuenta así con varios canales de consulta que van más allá del espacio de clase, a la vez que permite que los docentes puedan dar cuenta de las posibles dificultades y lograr intervenir en estas situaciones, acompañar al estudiante y evitar la deserción del curso.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales[2]

Se trata de combinar técnicas expositivas y colaborativas para el abordaje de los contenidos correspondientes a este Seminario.

Para las clases netamente teóricas se utilizan recursos digitales (como presentaciones con contenido teórico, infografías y guías de lectura) que dinamizan la exposición.

También se realiza la proyección de cortos y películas para generar el debate y el diálogo entre el equipo docente y los estudiantes

Los estudiantes integran además grupos de trabajo con los que realizan investigación, exposición oral y la entrega de una reseña escrita. Cada ejercicio contempla un momento de diálogo con el equipo docente, y una posterior devolución con aciertos y desaciertos de cada una de sus presentaciones.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales[3]

No aplica

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

La primera interacción se realiza a través de la bibliografía del curso que se comparte con los estudiantes para que puedan realizar la lectura previa a cada clase. Se realiza en cada clase la exposición teórica con relación a los temas señalados, se debate, se resuelven dudas del grupo y también con relación a las evaluaciones. Los alumnos desarrollan además durante el

[2] Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.
[3] Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde “No Aplica”.

curso un trabajo grupal final e integrador, acerca de diferentes problemáticas relacionadas con trabajo social y educación, además de resolver a lo largo del curso ejercitaciones que los hagan adentrarse en la temática.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

Los alumnos son acompañados a lo largo de todo el curso por el equipo docente. Se resuelven dudas mediante preguntas y respuestas en clase y por el foro de MIEL si es necesario. Se los guía para orientarlos en los procesos de evaluación y en el trabajo integrador final

7) Gestión de Cátedra

El equipo de cátedra se reunió antes del inicio del ciclo lectivo con el fin de continuar actualizando la propuesta pedagógica de este Seminario, con el fin de brindar a los y las estudiantes el espacio apropiado para canalizar sus inquietudes y poder desarrollar el programa propuesto. Se mantienen reuniones presenciales semanales con el fin de observar y compartir los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como subsanar cualquier dificultad que pudiera surgir a lo largo del cuatrimestre.

8) Evaluaciones

Exposición grupal, oral y escrita. Se tomarán dos parciales escritos.
Según lo establecido en la Resolución N° 099/99, Anexo I del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza, para la aprobación de la asignatura es necesario:

- Asistencia a clases no inferior al 75%
- La asignatura será aprobada cuando las evaluaciones, ya sea en primera instancia o por examen Recuperatorio -cuya calificación anula y reemplaza a la que hubiese obtenido en la evaluación parcial que se recupera-, sean aprobados. Se tendrá derecho a rendir examen Recuperatorio cuando una evaluación parcial resultare “reprobado” (calificación menor a 4 puntos) o “desaprobada” (4, 5 o 6 puntos).

Si la calificación final, calculada como promedio de las evaluaciones (o el Recuperatorio correspondiente) rendidas y no aplazadas, resultare de 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos, se entenderá la asignatura como “cursada” gozando el alumno de 5 (cinco) turnos consecutivos de examen final en el que podrá aprobar la materia con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos.
El alumno que, por cualquier motivo, no se presentase a rendir examen parcial en la fecha programada, tendrá A (ausente) y sólo podrá recuperarlo en la instancia que corresponda.

9) Régimen de Promoción

Los/as alumnos/as promocionarán si obtienen 7 (siete) en la materia.